



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Ciudad de México, 27 de febrero de 2026

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ, DURANTE EL FORO: JUSTICIABILIDAD AMBIENTAL Y DESECHOS PELIGROSOS

(Mensaje en lengua mixteca): *Kutahavi-ò ndî nuù táká maa-ní ja kasaha-sá tniñu-ní navahà koo vaha níí ñuyiví, navahà koo vaha tachí, navahà koo vaha nduté, navahà koo vaha ñuhú, navahà koo vaha táká ma jiniñúhú-yo navahà tekú vaha-yó.*

(Traducción): *Buenos días a todas y todos ustedes que trabajan para que todo el mundo esté bien, para que esté bien el aire, para que esté bien el agua, para que esté bien la tierra, para que esté bien el medio ambiente y todo lo que necesitamos para vivir.*

Muy buenos días, hermanas y hermanos, les he dado un saludo en mixteco, en particular a ustedes que trabajan para que el viento, para que el agua, para que la tierra, que todo lo que necesitamos esté bien y nos permita seguir viviendo.

Estimado Humberto Henderson, estimada Andrea Brusco, estimado José, estimado Víctor Leonel. Gracias por estar con nosotros esta mañana para inaugurar este importante foro. Veo caras conocidas, amigos que por convicción y de toda la vida han estado defendiendo el medio ambiente y buscando una vida saludable.

Gracias por estar con nosotros en este foro. Su compromiso y su convicción nos alimenta, nos anima para seguir buscando un medio ambiente y una vida mejor. Hablar del medio ambiente es hablar de nosotros mismos, es hablar de lo que necesitamos, de lo que requerimos.

Y realmente, yo creo que aquí estamos personas que, al igual que yo somos de la misma generación, y estoy seguro de que pasa por su mente en qué momento llegamos a este punto. En mi niñez tomar un vaso de agua no era problema. En mi cabeza nunca pasó que se debía vender el agua para tomar.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

En mi niñez no pensaba que fuera un problema el aire, que fuera un problema vivir en una ciudad, en mi niñez yo pensé que todo esto era normal, era natural y que así iba a seguir. Pero el incremento de la población y el uso desmesurado, descontrolado, descomprometido de los elementos de la naturaleza nos han llevado a este punto.

Hace años, cuando había más agua que personas, hace años, cuando en la mente de las personas no pasaba la acumulación, el uso desmedido de la naturaleza, de sus recursos naturales y ya sean renovables o no renovables, eso no era un problema. Y parece que los seres humanos reaccionamos cuando parece también que no hay marcha atrás.

Y nos damos normas, diseñamos mecanismos, buscamos alternativas para solucionar lo que nosotros mismos creamos. Hoy estamos en ese punto, estoy seguro también de que a ustedes la pasada pandemia los hizo reflexionar porque yo decía: "Esta maquinaria no se va a detener nunca. Esta maquinaria tiene claro que va hacia el abismo y nadie pone freno, y mucho menos marcha atrás. Y para mí fue sorprendente que, cuando la humanidad realmente vio que su amenaza no era lejana, sino era acá a minutos de nosotros detuvo la maquinaria".

Y creo que no debemos de esperar a que esto ocurra hasta que no haya aire suficiente para respirar, hasta que no haya agua suficiente para sobrevivir, para tomar medidas importantes.

Por esa razón, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación hemos tomado como un eje principal, un eje rector de las actividades en los años que vienen, la atención de la justiciabilidad del medio ambiente.

Y no basta la decisión, requerimos construir conceptos, herramientas, mecanismos para comprometer a quienes realmente están contaminando nuestro medio ambiente, que no están aquí. O sea, aquí estamos los preocupados, los que queremos encontrar una solución, pero los que día a día contaminan, los que día a día no se detienen un segundo a pensar cómo tener una mejor interacción con el medio ambiente no están acá.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Ustedes y la Corte tenemos que construir esa base conceptual, esos elementos jurídicos, esa metodología necesaria que nos permita hacer efectivo lo que hoy tenemos como derechos ambientales.

Y por eso, la importancia de este foro. Así como este tema, estamos tomando en nuestras manos un conjunto de temas que parecían inalcanzables, parecían un sueño que fueran realidad su reflexión y, sobre todo, el compromiso de hacerlo realidad.

El día de ayer tuvimos nuestra primera sesión itinerante con el tema de pueblos indígenas en el estado de Chiapas y esperamos tener también algunas sobre derechos de las mujeres, sobre personas con discapacidad y sobre medio ambiente.

Cuando hicimos en el equipo un resumen de los asuntos que tenemos aquí en la Corte se cuentan con los dedos de la mano, los asuntos medioambientales, no llegan a 10 los asuntos que están acá y, que a pesar de que ya tienen sentencia, pues no logramos que se cumplan porque no es fácil, no es como hacer un pago y está resuelto el asunto.

Necesitamos medidas progresivas, medidas comprometidas para lograr un medio ambiente, pues yo no sé si lo regresemos al punto cero, lo regresemos al estado en que tenía hace décadas.

Todavía yo recuerdo cuando llegué a Oaxaca en 1990, la gente iba al río Atoyac a lavar. La gente se bañaba en el río Atoyac. Hoy, pues el río lleva un hilo de agua y no es posible siquiera tocar el agua. Necesitamos sanear los ríos, sanear el medio ambiente, sanear los bosques.

Y aquí también quiero dejar una reflexión, porque me parece que debemos de revisar mucho de lo andado y debemos construir cosas nuevas.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Si vemos el mapa de nuestro país podemos encontrar que en lugares en donde están, donde habitan los pueblos indígenas son lugares mejor conservados. Y normalmente los estudiosos hablan de que los pueblos tienen una relación sostenible con el medio ambiente.

Sin embargo, hemos diseñado las áreas naturales protegidas pues para imponerlas en zonas indígenas. Por un lado, decimos que saben conservar el medio ambiente, pero como sociedad no confiamos en que esto sea así y entonces diseñamos instrumentos para ellos muchas veces sin la participación de los pueblos.

Creo que el futuro que vamos a construir tiene que ser un futuro de comprensión, de compromiso y de acuerdo conjunto. Es un futuro en el que tenemos que, realmente comprometernos, en que el medio ambiente se pueda salvar por todos y todas. Este es el reto principal que enfrentamos hoy en día en la Corte. ¿Cómo encontrar el método? ¿Cómo encontrar la forma para que muchos otros actores que no están en esta sala y que más adelante seguramente tendremos que invitarlos, se comprometan y caminen con nosotros?

Yo quiero agradecerles a ustedes la confianza y que hayan hecho un espacio para venir a esta Suprema Corte. Como lo ha dicho Humberto, estamos teniendo actividades todas las semanas.

Para nosotros el diálogo, la construcción colectiva de conocimientos y de soluciones es un método necesario y la voz de ustedes es de gran importancia. Hoy estamos con miras a admitir que no lo sabemos todo, a admitir que son problemas grandes, que de pronto requieren soluciones radicales, que solo se van a construir entre todos y todas. Por eso, sean bienvenidos a esta Suprema Corte.

Voy a agradecerles a todos sus intervenciones, sus reflexiones y estoy seguro de que será un foro que va a dar grandes resultados. Es un mecanismo que hemos encontrado para reflexionar, para encontrarnos, para poner en común nuestras apuestas y nuestras consideraciones en aras de un mundo mejor.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Enhorabuena, entonces por este foro que vamos a tener el día de hoy y, bueno, pues dicho esto les pediría si nos ponemos de pie, nuestra formalidad mínima. Dicho esto, y siendo las 10 de la mañana con 27 minutos, declaro formalmente inaugurado este Foro de Justiciabilidad Ambiental y Desechos Peligrosos.

Enhorabuena, muchas gracias.

Documento con fines de divulgación.